



INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

| Denominación del Título | Máster Universitario en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca | |
|-------------------------------|--|--|
| Universidad solicitante | Universidad de Salamanca | |
| Centro/s | Facultad de Derecho (SALAMANCA) | |
| Universidad/es participante/s | Universidad de Salamanca | |
| Rama de Conocimiento | Ciencias Sociales y Jurídicas | |

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, una vez analizada la documentación remitida por la Universidad y estimando que cumple adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación de títulos oficiales, ha elaborado una propuesta de informe que implica una valoración **favorable**.

Con el fin de mejorar la propuesta se proponen las siguientes recomendaciones:

Criterio II: JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Teniendo en cuenta que el Máster tiene una orientación no sólo investigadora sino también profesional, sería recomendable que entre los procedimientos de consulta externos se incluyeran profesionales que pudieran aportar orientaciones relacionadas con el mundo laboral, que podrían ser de utilidad para desarrollar los contenidos del Máster.

Criterio VIII: RESULTADOS PREVISTOS

Se recomienda aportar información más detallada de los resultados del Máster en sus ediciones anteriores.





Fdo: Pedro Chacón Fuertes
Presidente de la Comisión de
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL